

Quinta: y el Ayuntamiento acordó, pasa a la Comisión el Namo-  
Sebastian Abella. El Sr. presidente manifestó que se le ha presenta-  
neda; solicita se de Sebastian Abellancada, manifestando que su hijo Ma-  
sateé supletoria  
mente a su hijo tío, no ha sido comprendido en el sorteo general corres-  
pondiente al año de mil ochocientos setenta, sin duda  
por que no se incluyó en el padrón de meros sortables,  
firmado al efecto por los delegados de la Montaña, y por  
que el interesado no lo supo a tiempo a Notar su  
inclusion; por lo cual pide se celebre sorteo supletorio.

El Ayuntamiento, no considerándose facultado para  
disponer su celebracion, acordó se consulte el caso con el  
Sr. Gobernador de la provincia, tanto respecto de este  
interesado, como de cualquiera otro que se encontrare  
en las mismas circunstancias

Pago a D. Joaquín Romero de 500 rs. El Ayuntamiento acordó, se satisfagan quinien-  
La r. a D. Joaquín Romero por su trabajo como oficial  
Auxiliar que ha sido durante las operaciones de la  
quinta correspondiente al año de mil ochocientos setenta.

Sobre gastos de oficina e impresiones. Temiendo el Ayuntamiento en consideracion  
que la cantidad consignada en el presupuesto munici-  
cipal vigente para gastos de oficina e impresiones,  
se halla ya consumida, y a punto de serlo la  
destinada a impresiones acordó se solicite al Sr.  
Gobernador la competente autorizacion para

